Representaciones del pasado reciente
Análisis de los textos escolares de nivel medio[1]

María Reta – Carlos Pescader
Universidad Nacional de Comahue

En los últimos años la reflexión sobre el pasado reciente de la Argentina ha empezado a ocupar un lugar destacado en los planes de estudio de nivel medio. Nos proponemos analizar cómo ha sido representado ese pasado reciente en algunos de los libros de textos que circulan actualmente en el mercado editorial.

¿Por qué analizar libros de textos de historia?

En la introducción a su libro Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero, Marc Ferro afirmaba que la imagen que las sociedades se formaban de los otros y de sí mismas está asociada a la Historia tal como fue "contada" en la niñez. Y también decía que la manera como se cuenta la historia en una sociedad permite conocer la identidad de esa sociedad y su status a través del tiempo.[2] Por cierto, el historiador francés no se remitía únicamente a los textos escolares. Sin embargo, sabemos que en el ámbito educativo el libro de texto o el manual continúa siendo el soporte más utilizado en la práctica docente para la transmisión de los contenidos históricos.

Si aceptamos el conocido argumento según el cual quien controla el pasado domina el presente, y si admitimos que la formación de la conciencia histórica es uno de los objetivos prioritarios de la enseñanza de la historia, entenderemos la importancia del estudio de manuales y textos destinados a la enseñanza. Un análisis semejante permitirá indagar qué tipo de relación establece una sociedad con su pasado desde la esfera oficial, y qué lugar ocupa en ella la reflexión sobre el presente. Nos interesa en particular la enseñanza media (polimodal, según la nomenclatura introducida por la Ley Federal de Educación)[3] porque, siendo uno de los últimos peldaños de la enseñanza formalizada, contribuye de manera sustancial a la internalización de valores y actitudes que guiarán la convivencia democrática y las prácticas ciudadanas.

Pretendemos señalar los alcances y las limitaciones de las propuestas editoriales teniendo en cuenta que entre los propósitos explícitos de algunos diseños curriculares figuran: la contribución a generar una memoria compartida respecto de lo ocurrido y la formación cívica del futuro ciudadano. Para realizar este análisis tendremos presente la renovación educativa producida en la década del '90 –a partir de la cual se propició la incorporación del pasado reciente en los contenidos conceptuales de la asignatura historia–, así como la renovación historiográfica impulsada paralelamente al proceso de democratización de nuestro país.

La renovación educativa y los libros de texto

Con el advenimiento de la democracia en 1983 se inició una importante transformación en el ámbito educativo en distintos distritos del país.[4] Esa transformación se coronó con la sanción de la Ley Federal de Educación que, a partir de 1993, organizó una reforma global a nivel Nación. La implementación de esta ley suscitó acaloradas polémicas en distintos sectores de la sociedad. Debates de variada índole se articularon en torno de la incorporación de contenidos, la reformulación de los diseños curriculares y de las propuestas didácticas.

En el campo de la enseñanza de la historia –y de las otras ciencias sociales– los primeros planteos giraron alrededor de la crítica y abandono del modelo epistemológico positivista,[5] la incorporación de contenidos y enfoques analíticos de la "nueva historia",[6] la selección y organización de los contenidos a enseñar,[7] y el análisis de recursos didácticos.[8] Más recientemente se ha tenido en cuenta el lugar que ocupa nuestro pasado próximo en la enseñanza de la historia y la utilidad pública de la historia reciente,[9] es decir, su dimensión pragmática. Este aspecto, relacionado con el para qué incluir los contenidos disciplinares en el ámbito educativo, permitió re-pensar la integración de contenidos históricos con los de formación ética y ciudadana.[10] La consideración de procesos históricos cercanos señala una innovación en lo que a contenidos se refiere, ya que la mayoría de los diseños curriculares pocas veces incorporaba contenidos de períodos posteriores a 1955.[11]

En la literatura existente, referida a la enseñanza de la historia, los estudios sobre libros de textos han sido bastante escasos, por lo menos hasta ingresar en la década del '90.[12] En general, esas investigaciones señalan un marcado desfasaje entre los contenidos de la enseñanza y los de la historia académica. Las razones de este fenómeno pueden ser varias. En 1991 Cecilia Braslavsky[13] sugirió dos factores: los historiadores no ponían su producción al alcance de la escuela y, por otra parte, faltaba una decisión política para adecuar los contenidos de los programas escolares. Recientemente, Luciano de Privitellio[14] relacionó la escasa actualización de los textos a la falta de formación específica de los autores, muchos de ellos sin vínculos con los centros de investigación. Estos aspectos hicieron que hasta los '90 los textos escolares privilegiaran los contenidos político-institucionales tradicionales. Y si incorporaban novedades –fundamentalmente relacionadas con la historia social o económica– los mismos aparecían yuxtapuestos a los anteriores, en una perspectiva enciclopedista carente de la coherencia necesaria para la comprensión de procesos complejos.

Renovación disciplinar

La renovación de la propuesta educativa se produjo en un ámbito de renovación paralela de la ciencia histórica. En efecto, como se ha señalado en reiteradas oportunidades, la nueva instancia democrática permitió y favoreció la reorganización de centros acadé-

micos que pudieron incluir entre sus preocupaciones las propuestas temáticas y metodológicas de la "nueva historia". Este proceso se había iniciado con anterioridad, en la década del '60, pero fue abortado por las políticas educativas de las dictaduras militares que intervinieron universidades y desmantelaron importantes centros de investigación. La normalización de las Universidades Nacionales, la consolidación de instituciones orientadas a la investigación y la edición de importantes publicaciones revitalizaron, desde la "reapertura democrática", distintas corrientes historiográficas, abiertas a lo que ocurría en otras latitudes. En efecto, en las últimas dos décadas a nivel internacional se produjo una interesante expansión temática y metodológica en la histo-riografía:[15] historia intelectual, historia de las imágenes, historia de género, microhistoria, historia de la juventud, historia de la lectura, etc., que estuvo acompañada por la reflexión de los propios historiadores acerca de los alcances de estas corrientes histo-riográficas y de la naturaleza del conocimiento histórico.[16]

En ese lapso, jerarquizados eventos académicos dieron marco a este proceso. Si observamos, por ejemplo, las propuestas temáticas de las dos últimas Jornadas Inter-escuelas / Departamentos de Historia apreciaremos la manera como estas nuevas perspectivas historiográficas se han instalado paulatinamente en nuestro país. Precisamente, en ellas se le ha dado un lugar importante a la historia del presente y a los análisis referidos a la relación entre la historia y la memoria, dos núcleos temáticos novedosos en el campo histórico, y especialmente interesantes para nosotros por sus vínculos con el tema que nos ocupa. Estos nuevos campos históricos estimulan debates en torno de algunos tópicos de la labor historiográfica; interesa señalar aquí el referido a los aspectos pragmáticos de la historia, en tanto que los programas escolares se convierten en un "espacio" particularmente atrayente para la reflexión de las prácticas políticas, el análisis de las instituciones y los valores que sustentan el sistema democrático.

Historia del pasado reciente

La historia del pasado reciente es un campo historiográfico que apareció alrededor de los años '70 en Francia y luego se expandió por distintas latitudes. En particular se configuró en torno de acontecimientos relevantes de la historia de los Estados nacionales que han sido caracterizados como traumáticos, tanto por los efectos causados en los grupos sociales que estuvieron bajo su influencia como por las huellas que deja en los descendientes. Entre los investigadores no hay consenso respecto de los límites (la duración) del pasado reciente.[17] Realidades sociales diferentes y problemáticas específicas determinan duraciones sumamente variables según los casos de que se trate.[18] Sí hay acuerdo en considerar que esta historiografía constituye un campo de saber específico –en constitución en nuestro país–. Por eso, los "acontecimientos comprendidos en él no corresponden a la tradicional historia contemporánea", como ha señalado Jorge Saab.[19]

Entendemos que la historia del pasado reciente es la producción historiográfica que tematiza, por un lado, acontecimientos o fenómenos sociales que integran la memoria inmediata de ciertos grupos y, por otro, los modos de transmisión de esa memoria a partir del contacto entre generaciones que comparten el mismo presente histórico.[20] Por presente histórico entendemos el espacio de experiencia compartido,[21] producto del entrecruzamiento de los espacios de experiencia de las distintas generaciones que coexisten en un mismo tiempo histórico. Esta conceptualización fija el interés en las nociones de memoria colectiva, vínculo generacional y transmisión. También sugiere una delimitación temporal con prescindencia de límites cronológicos, ya que la extensión del pasado reciente depende de la duración vital de los portadores de la memoria inmediata de los acontecimientos.[22] En estas circunstancias el pasado reciente de la Argentina podría extenderse hasta la década del '50. Vale entonces una aclaración: nosotros circunscribimos el análisis al período de la última dictadura militar; lo hacemos por dos razones. En principio, estamos ante un pasado todavía abierto que condiciona la configuración definitiva del sistema democrático; por otro lado, vemos que los efectos de esos acontecimientos son tan profundos que aún hoy dividen a distintos grupos sociales, situación que obstruye la posibilidad de pensar una reconciliación y pone en cuestión la idea de una memoria colectiva compartida.

Memoria colectiva

Mencionábamos recién que la historia del presente historiza la memoria colectiva y el proceso de transmisión de la memoria. Consideramos a la memoria colectiva como el conjunto de recuerdos de una experiencia intersubjetiva que se fija a partir de una evocación pública e interpersonal por medio del lenguaje.[23] La memoria colectiva se materializa en una serie de soportes y de artefactos culturales: los libros de textos, los films, las obras literarias, los monumentos, los museos, los aniversarios y las ceremonias; hasta algunos acontecimientos históricos importantes como el Juicio a las Juntas Militares son los marcos materiales en donde reside la memoria.[24]

Desde los clásicos análisis de Halbwachs[25] en adelante, se ha señalado que los acontecimientos vividos por distintos grupos –aun aquellos ocurridos en un mismo tiempo y lugar– generan múltiples y diversos recuerdos que se condensan en una pluralidad de memorias colectivas. También se ha señalado que la memoria colectiva es una especie de matriz identitaria y que, en no pocas ocasiones, las identidades se consolidan a partir de una relación antagónica y excluyente entre distintos grupos. Esto permite hablar de sociedades fragmentadas por la existencia de memorias en conflicto y memorias divididas. La sociedad argentina, a partir de lo ocurrido entre 1976 y 1983,[26] no escapa a esta situación. De ahí que la recuperación de las experiencias vividas adquiere la forma de una disputa por la significación del pasado. En este contexto los contenidos históricos incorporados en los planes educativos forman parte de las estrategias oficiales

tendientes a construir una memoria social compartida.

Ahora bien, la construcción de una memoria social compartida respecto de lo ocurrido durante la última dictadura implica recuperar un pasado en el cual la sociedad civil esté involucrada. Es decir, supone hacer a un lado la tentación de apelar a visiones extremas que o victimizan a la sociedad en su conjunto o descargan sobre ella la culpabilidad por lo ocurrido. Construir una memoria social compartida invita a pensar en una responsabilidad social en los términos planteados por Hilda Sábato:[27] no referida "a la culpa o a la responsabilidad jurídica, sino a la dimensión social del clima de ideas predominante durante esos años de terror". Entonces, ¿cómo se da cuenta del pasado reciente en los libros de textos?, ¿desde qué lugar se lo hace?; la presentación y contex-tualización de los acontecimientos ¿favorecen la autorreflexión respecto de la responsabilidad que le cupo a cada sector social en los años de violencia extrema?

Proponemos analizar la incorporación de los contenidos de la historia reciente de la Argentina en los libros de textos de nivel medio, y establecer en qué medida pueden favorecer la construcción de una memoria compartida y la formación cívica de los futuros ciudadanos.

Corpus utilizado: análisis descriptivo

Rins, Cristina y Winter, María Felisa: La Argentina. Una historia para pensar (1776-1996), Bs. As., Kapelusz, 1997.

Alonso, María E., Elisalde, Roberto y Vázquez, Enrique C.: Historia: La Argentina del siglo XX. Bs. As., Aique, 1997.

de Privitellio, Luciano y otros: Historia de la Argentina Contemporánea. Desde la construcción del mercado, el Estado y la Nación hasta nuestros días, Bs. As., Santillana, 1998.

En los tres casos puede observarse un interesante esfuerzo por acercar las investigaciones académicas a los contenidos escolares; el mismo se pone de manifiesto a partir de dos aspectos. En todos los casos analizados se ha incluido un apartado bibliográfico de referencia y de consulta, extenso y actualizado. Habría que señalar, sin embargo, una notoria disminución de material historiográfico en los capítulos referidos al pasado reciente. Abundan los textos de ensayistas, sociólogos, politólogos y economistas que, si bien abordan aspectos históricos, no son propiamente producciones de historiadores. Esta situación pone en evidencia un hecho ya mencionado. Por otra parte, se ha formalizado y sistematizado la participación de investigadores e historiadores en la organización de los textos, ya sea formando parte de los equipos editoriales, de grupos consultivos o colaborando con escritos que son incluidos como lecturas alternativas. De este modo se ha generado un espacio interesante en el cual quienes son "productores" del conocimiento histórico pueden enfrentarse a los problemas pedagógico-didácticos,

y adecuar los resultados de sus trabajos profesionales para convertirlos en contenidos de la enseñanza de la historia.

En los textos el desarrollo de los contenidos está organizado teniendo en cuenta distintas alternativas. El discurso central aparece acompañado por testimonios y reportajes, fragmentos de documentos y de textos de distintas corrientes historiográficas, gráficos estadísticos de distinta índole (económicos, demográficos, resultados electorales, etc.), reproducciones facsimilares de portadas de revistas y diarios de la época. A partir de estas estrategias los textos incorporan perspectivas analíticas diversas: el análisis documental tradicional se complementa con el análisis demográfico y económico, y con las conclusiones aportadas por analistas políticos, sociólogos e historiadores. Las propuestas de las tres editoriales incluyen el examen de la filmografía como fuente histórica,[28] y se proponen guías de análisis o comentarios referidos al film y a la época. Kapelusz hace extensiva la propuesta al examen de la literatura –novela y poesía–, las artes plásticas, el humor, la televisión y la música. En el texto de Santillana los autores plantean el uso del humor, la caricatura y la música nacional como recurso didáctico, y se presenta, además, un trabajo analítico sobre fuentes jurídicas.[29] Aique, por su parte, ha incluido análisis de la vida cotidiana y ha incorporado polémicas y debates historiográficos para clarificar los contenidos trabajados.

Otros aspectos despiertan nuestro interés en estas obras. Se ha dado realce a conceptos o temas sobresalientes para el desarrollo de los contenidos. Kapelusz encabeza cada capítulo enumerando lo que se considera "temas fundamentales" y "conceptos claves" que luego son desarrollados en su interior.[30] El texto de Santillana, por su parte, incorporó un glosario que acompaña al cuerpo central del texto.[31] El lector puede acceder en pocas líneas a una idea concreta de algunos conceptos importantes utilizados por distintas ciencias sociales –economía, sociología, ciencia política–, necesarios para alcanzar una mejor comprensión de los contenidos desarrollados. Por otra parte, las editoriales mencionadas han incluido en distintos tramos de los capítulos preguntas-problema[32] y fragmentos de textos[33] que inducen a la reflexión crítica, a relacionar los contenidos abordados y a establecer vínculos entre las distintas dimensiones de la realidad, por ejemplo las acciones políticas y los objetivos económico-sociales.

Ahora bien, si profundizamos el análisis, notaremos diferencias importantes con respecto al espacio destinado al período 1976-1983 y al tratamiento de los contenidos.

El espacio

En este aspecto la propuesta de editorial Aique supera ampliamente los otros dos textos. El libro Historia: la Argentina del siglo XX dedica un espacio de 81 páginas al análisis de la última dictadura militar. En tanto que Historia de la Argentina contemporánea (Santillana) destina sólo 10 páginas, y La Argentina: una historia para pensar (Kapelusz) alrededor de 14 páginas. Desde esta perspectiva se advierte que la propuesta realizada

por Aique brinda la posibilidad de un análisis más pormenorizado y profundo. Y más adecuado a los destinatarios, si tenemos en cuenta que las propuestas están dirigidas a alumnos del nivel polimodal, es decir, adolescentes de 16 y 17 años que pronto comenzarán a ejercer sus derechos políticos y participarán en la vida pública.

El espacio dedicado al análisis de la última dictadura se relaciona, por otra parte, con el lugar que ocupa el pasado reciente en la historia argentina en su conjunto. En efecto, las propuestas de las editoriales Santillana y Kapelusz están dedicadas al análisis de acontecimientos ocurridos desde la organización colonial, en el primer caso, y desde la crisis del orden colonial en el segundo. En ese marco, el pasado reciente se diluye frente a "pasados más remotos" de nuestra historia. La propuesta de Aique, en cambio, toma como marco temporal el siglo XX (a partir de 1916). En este sentido, aunque en los tres libros el pasado reciente aparece como una etapa más de la historia contemporánea, el último texto mencionado se acerca más a la intención de distinguir el pasado reciente de la periodización tradicional. Es notorio, por lo tanto, el peso relativo que se le otorga al pasado reciente en cada texto. Esta situación puede jugar en contra de una comprensión adecuada del proceso, dada la singularidad y complejidad del mismo.

Tratamiento de contenidos

La Dictadura: roces internos y salida política

La propuesta de editorial Kapelusz señala a 1981 como el momento en el que aparecen nítidamente tres líneas internas en el gobierno militar. La línea social cristiana (personificada en Videla y Viola) "sostenía la idea de un gobierno sin plazos para lograr un país occidental y cristiano sin peronismo ni subversión ... donde primero se consolidara la situación económica, luego ... la situación social, para llegar sin apuros a un calendario electoral". Una segunda línea nacionalista popular (encabezada por el almirante Massera) buscó apoyo popular, intentando revitalizar la idea "de un peronismo sin Perón". Finalmente, una "línea dura" (liderada por los generales Suárez Mason y Menéndez), "antiperonista, virulenta y antimarxista", estaba dispuesta a mantenerse indefinidamente en el poder "implementando el programa económico-social de Martínez de Hoz hasta sus extremos" (pp. 478-479). En el texto se lee que, luego de la crisis económica producida por el fracaso de la política implementada por José A. Martínez de Hoz, el general Viola "intentó acercarse al peronismo en busca de apoyo para el Proceso", situación que generó resistencias y desembocó en el alejamiento de Viola, nueve meses después de haber asumido. En este texto no hay ninguna referencia que amplíe las intenciones políticas de las fuerzas militares y la repercusión que ese intento de apertura tuvo en el ámbito político.

Los autores de Historia de la Argentina contemporánea (Santillana) fijan, también, en 1981 el año en que se agudizan las fracturas internas entre los militares. El ingreso de Viola a la presidencia y el recambio de miembros del gabinete, al que fueron con-

vocados dirigentes empresariales, dieron el marco para una apertura política "que no apoyaba todas las facciones militares y que obtuvo respuesta en muy pocos civiles, sólo en aquellos que habían apoyado a la dictadura desde el comienzo", sin dar mayores detalles. La política de Viola fracasó y el mismo fue reemplazado por el general Galtieri. Los autores advierten que este fracaso no impidió la conformación de la Multipartidaria, "convocatoria realizada –a instancias de la Unión Cívica Radical– a varios partidos políticos importantes: al Partido Intransigente, al Justicialista, al Demócrata Cristiano y al Movimiento de Integración y Desarrollo" con el objetivo manifiesto de "recuperar la vigencia de las instituciones democráticas". Señalan la importancia institucional del acontecimiento pero advierten que de esta convocatoria participaba "sólo un puñado de dirigentes notorios pues los locales barriales continuaban cerrados, la propaganda política seguía prohibida, y los militantes ... continuaban en la clandestinidad" (p. 235). En este caso, si bien se amplía la información respecto de las actitudes políticas que generó la propuesta del general Viola, no hay referencias que especifiquen si hubo o no disenso entre las fuerzas políticas, o al interior de las mismas.

Los autores de Historia: La Argentina del siglo XX advierten que los conflictos, con las estrategias tendientes a una salida política, aparecieron un poco antes de la crisis económica. En 1977 el gobierno reconoció su victoria en la "guerra antisubversiva" y se fijó como objetivo el diseño de la futura salida política. Un proyecto promovía el diálogo político con sectores de la sociedad civil –como mencionan los otros textos–, pero agregan que "para iniciar este diálogo ... las Fuerzas Armadas necesitaban que los sectores civiles aprobaran pública y manifiestamente lo realizado en la represión y, además, se comprometieran a no revisar el pasado". A continuación se señala que el propósito del diálogo político era "la creación de un nuevo régimen político" en el cual las Fuerzas Armadas "debían tener un rol institucional relevante y permanente" y "conservarían la capacidad de tutelar los límites del disenso de una futura democracia y que una fuerza política afín, surgida de la unión de diversos partidos provinciales de derecha, garantizaría la continuidad de sus políticas y la presencia militar en el gobierno".

Y, con respecto a la resonancia que el proyecto tuvo, estos autores describen tres posiciones diferentes entre los partidos políticos. Por un lado, los "aliados y potenciales herederos del gobierno militar" (Demócrata Progresista, Socialismo Democrático, Partido Federal, partidos conservadores provinciales, Fuerza Federalista Popular y Línea Popular). Luego, otro sector político estaba integrado por los partidos "dispuestos a participar, a los que el gobierno militar consideraba como adversario, aunque no enemigo"; se destaca aquí la participación de "las autoridades nacionales del Movimiento de Integración y Desarrollo, del Partido Comunista y de la Unión Cívica Radical, y también de los grupos de oposiciones internas de carácter conservador de los partidos Intransigente, Peronista y Popular Cristiano". Finalmente, se menciona los grupos que "se negaron a aceptar las condiciones impuestas por los militares para el diálogo ...": las autoridades nacionales de los partidos Peronista, Intransigente, Socialista Popular, Socialista Unificado, Popu-

lar Cristiano, la Confederación Socialista, el Frente de Izquierda Popular y la oposición interna de la Unión Cívica Radical, es decir el movimiento Renovación y Cambio.

El análisis de los partidos políticos con la dictadura se completa con un estudio de las situaciones diferentes que atravesaron las organizaciones políticas. Los autores plantean: "Muchos dirigentes del peronismo –y también del radicalismo– fueron encarcelados ..., bajo acusaciones de malversación de fondos y corrupción. Pero, al mismo tiempo, hubo dirigentes de diversos partidos y agrupaciones que intentaron un acercamiento con los militares. Procuraron establecer fluidas relaciones e incluso ocuparon cargos diplomáticos y funciones en intendencias de muchas ciudades del país. En esta situación estuvieron algunos dirigentes del radicalismo, de la democracia progresista y del socialismo democrático" (p. 261).

Entre quienes apoyaron a la dictadura se menciona a los políticos de orientación conservadora –la derecha–: el liberal Álvaro Alzogaray, defensor convencido de la represión, y Francisco Manrique. También se señala a algunos partidos provinciales conservadores: la Fuerza Federal Popular y el Bloquismo sanjuanino, ligado a familias tradicionales y a los poderosos grupos económicos locales. Y se advierte sobre el apoyo crítico declarado por el Partido Comunista al gobierno de Videla, al comentarse que para los dirigentes comunistas "este militar representaba la línea blanda y conciliadora de las Fuerzas Armadas", y que este sector de izquierda planteó la necesidad de integrar un "gabinete cívico-militar" con los militares del ala democrática de las Fuerzas Armadas. Finalmente, el texto da cuenta del enfrentamiento que, dentro del radicalismo, lideró Raúl Alfonsín por la posición moderada de la línea más tradicional y conservadora del partido representada por Ricardo Balbín.

Queda claro que respecto de los otros dos, este texto presenta un discurso mucho más completo y complejo, que incluye no sólo el arco ideológico que cruzaba a la sociedad, sino también las variantes internas dentro de las fuerzas políticas, así como los acercamientos o distanciamientos a las propuestas y a las prácticas diseñadas por el gobierno de facto.

La acción sindical durante la dictadura

Como en el caso anterior, en los textos editados por Kapelusz y por Santillana la información que se brinda sobre las actitudes y prácticas de los actores sociales es muy reducida e impide discernir con claridad las relaciones que entablaron con el poder militar y en qué términos lo hacían. Al mismo tiempo son muy generales las referencias que permiten advertir discusiones internas o estrategias sindicales alternativas. El texto editado por Kapelusz dedica un espacio de unas siete páginas para analizar la situación social del período 1955-1983. En ese marco, en muy pocas líneas se menciona la actitud de los sindicatos durante la dictadura. Se advierte que, ocurrido el golpe, la política sindical del gobierno "toleró un sindicalismo 'apolítico', limitado por la ley

sindical de noviembre de 1979"; y que pese a la acción desplegada –intervenciones, suspensión de actividades gremiales, del derecho de huelga, represión a sectores radicalizados– surgió un grupo denominado Los 25 (partidarios de iniciar una franca acción opositora). "Ese grupo –señalan las autoras de esa editorial– reconstituyó (extraoficialmente) la CGT en diciembre de 1980, retomó contactos con los partidos políticos, convocó a un paro nacional en julio y profundizó su estrategia con un plan de Movilización Pacífica que culminó con el paro del 30 de marzo de 1982" (pp. 511-512), liderado por Saúl Ubaldini. El texto editado por Santillana, en tanto, presenta la acción sindical en el contexto de la apertura política iniciada por el general Viola. Se afirma: "Algunos grupos del movimiento obrero habían reconstruido la CGT a fines de 1980", sin especificar a quiénes representaban esos grupos o cómo estaban constituidos. En cuanto a las acciones desplegadas por la central de los trabajadores se menciona la huelga general convocada en 1981 y la movilización hacia la iglesia de San Cayetano. Se aclara que la apertura hacia el movimiento obrero "no tenía gran repercusión, pues los gremios, en líneas generales, continuaban intervenidos y no habían recuperado ni su infraestructura ni el manejo de los fondos sindicales". Por eso, en este contexto "el activismo en las fábricas resultó muy limitado" y "las movilizaciones no eran masivas aunque, de todos modos, es probable que constituyeran la ocasión para recuperar una práctica abolida hacía cinco años" (p.235).

Mucho más complejo y matizado es el panorama social que intentan reconstruir los autores de Historia: Argentina del siglo XX (Aique), para abrir así las posibilidades a múltiples interpretaciones. En principio, debemos mencionar que la acción del movimiento obrero es examinada dentro de una trama social de la que forman parte las organizaciones guerrilleras en retirada, los partidos políticos, el empresariado, la iglesia católica y los organismos defensores de los derechos humanos.

Se advierte que en medio de una cruenta persecución contra las organizaciones obreras y sus militantes, el gobierno militar estableció marcadas diferencias: "Los dirigentes del sindicalismo combativo, del peronismo de izquierda y de los sectores clasistas fueron secuestrados y asesinados masivamente. En cambio, la mayoría de los dirigentes vandoristas fue acusada de corrupción y enviada a prisión, como el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel". Con este plan –prosiguen los autores– se marcaron los límites políticos del sindicalismo "atomizando sus organizaciones y buscando entre la dirigencia sindical colaboradores con los cuales organizar un gremialismo dócil y adicto al régimen".

Estos autores indican que las políticas económicas generaron una activa resistencia obrera desarrollada por la mayoría de las organizaciones, con características distintas de las de otras épocas. Las nuevas actitudes tenían caracteres defensivos: "Comprendían el mantenimiento de los niveles salariales y las condiciones de trabajo, y el cuidado frente a las represalias empresariales en contra de los dirigentes y las organizaciones gremiales". Se enumeran las estrategias elaboradas: paros, sabotajes y atentados en

fábricas; y se mencionan los gremios que paulatinamente se sumaron al descontento desde 1976 hasta principios 1977: obreros de Luz y Fuerza, de empresas de automóviles, ferroviarios, bancarios, empleados de Aerolíneas Argentinas y de YPF.

Los autores agregan que en marzo del '77 un plenario de trabajadores dio origen a dos nuevos nucleamientos integrados por algunos gremios, algunos de los cuales estaban intervenidos: Comisión de los 25 y Comisión Nacional del Trabajo. Destacan que durante los tres primeros años de la dictadura las organizaciones tuvieron posturas diferentes. La Comisión de los 25 –camioneros, taxistas, judiciales, del caucho, cerveceros, portuarios y tabaqueros, entre otros–, primera organización sindical opositora a la dictadura, convocó a dirigentes de extracción combativa y moderada –Saúl Ubaldini, Roberto Digón y Ricardo Pérez–. "Tuvo una vigencia prolongada y cumplió un papel central en el impulso de los movimientos huelguísticos de la época y en la refundación de la CGT." En tanto, la Comisión Nacional del Trabajo nucleó a dirigentes dialoguistas comprometidos con el gobierno, "muchos provenían de sectores vandoristas y partici-pacionistas". Aquí se nuclearon los sindicatos "grandes" –Luz y Fuerza, plásticos, ferroviarios, construcción y metalúrgicos–, liderados por Jorge Triaca y Oscar Lescano. Las acciones represivas de la dictadura acercaron las posiciones de ambas agrupaciones y se organizó la Conducción Única de los Trabajadores, que por diferencias internas duró muy poco tiempo. A comienzos de los '80, "el movimiento obrero se encontraba dividido en tres nucleamientos: la Comisión de los 25 –opositora al régimen militar–, la CNT y un desprendimiento de esta última, la Comisión de los 20, cuyos dirigentes también dialogaban y colaboraban con la dictadura. Pese a las prohibiciones existentes, la Comisión de los 25 impulsó, hacia 1980, el proceso de reconstitución y normalización de la Confederación General del Trabajo" (pp.258-259). En fin, como se dijo antes, en este último texto se presentan en detalle líneas internas y formas de acción que proporcionan al lector una idea más acabada respecto del rol que jugaron dirigentes sindicales y organizaciones gremiales durante la última dictadura militar.

Organismos de derechos humanos

Advertimos nuevamente una diferencia en el tratamiento de los contenidos en el apartado dedicado a presentar lo actuado por los organismos de Derechos Humanos a partir de 1976. Los textos editados por Kapelusz y Santillana dedican no más de un párrafo cada uno a tratar el tema. En el primer caso leemos: "Los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos se movieron activamente frente a las irregularidades cometidas en la guerra contra la subversión o guerra sucia. La Comisión de Derechos Humanos de la OEA, Amnesty Internacional, y los gobiernos europeos como los de Suecia y Francia, presionaron reiteradamente para obtener información sobre los desaparecidos y mejorar las condiciones de detención de los prisioneros. En igual sentido se orientó la acción de Adolfo Pérez Esquivel en el Servicio de Paz y Justicia,

por lo cual recibió el Premio Nobel de la Paz" (pp. 512-513). De las entidades nacionales sólo se menciona a las Madres de Plaza de Mayo, en el apartado dedicado al desarrollo del gobierno de Videla. En el segundo, la información brindada tampoco es muy esclarecedora y, por otra parte, aparece diluida en medio del segmento dedicado a analizar lo ocurrido durante el gobierno de Viola. Leemos: "Al mismo tiempo [se hace referencia a 1980] crecía la acción –y la repercusión internacional– de los organismos de defensa de los Derechos Humanos. Las Madres de Plaza de Mayo, que actuaban desde 1977, se fueron convirtiendo en la entidad con mayor poder de denuncia de la situación en la Argentina. Todavía, sin embargo, los auditorios no eran amplios". En otro párrafo se agrega: "Así, sin que se registrara una movilización social importante ni una decidida acción opositora por parte de los partidos tradicionales, en el año 1981 comenzaron a hacerse visibles en forma muy tenue las protestas en la Argentina". Habría que agregar que en un epígrafe, a pie de página, aparecen mencionados otros organismos que funcionaban en aquella época: la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas.

Los discursos poco esclarecedores de estos textos contrastan nuevamente con la propuesta de la editorial Aique. En este texto se dedica un apartado a los organismos de derechos humanos. Brevemente, explica el nacimiento de la Asociación de las Madres de Plaza de Mayo y menciona que fue la primera respuesta pública que surgió de la sociedad civil frente a la represión. Enseguida se aclara: "Por mucho tiempo, no fue conocido por la mayoría de la sociedad argentina, tanto porque los medios de comunicación no informaban de su existencia, como porque vastos sectores de la población preferían no enterarse de la matanza que se desarrollaba a su alrededor. La presencia de algunos medios de prensa del exterior, que recogieron su testimonio, brindó a las Madres cierta protección para encontrarse en la Plaza. También contaron con la ayuda de algunos sacerdotes que les permitieron reunirse en sus iglesias" (p. 265). Más adelante se hace referencia a otros organismos que actuaron en el período. A los mencionados en los otros textos se agregan: las Abuelas de Plaza de Mayo que, se informa, "se dedicaron a rastrear la suerte de sus nietos, muchos de ellos secuestrados junto a sus padres o nacidos en los centros de detención clandestinos", la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (que existía antes de 1976) y el Centro de Estudios Legales y Sociales, fundado en 1980. "Todas estas organizaciones –comentan los autores–, en las que participaban abogados y otros profesionales, religiosos, gente vinculada con la cultura, desde distintas posiciones político-ideológicas y utilizando diferentes consignas, prestaron su colaboración para realizar denuncias, recopilar datos sobre las acciones represivas, publicar solicitadas en el país y en el exterior y brindar asesoramiento jurídico-legal." (p. 266)

También se comenta que el accionar de estas organizaciones y la adhesión internacional que recibieron, junto a las conclusiones críticas del informe elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA –que visitó el país en 1980 a

instancias de una invitación realizada por la Junta Militar–, provocaron una reacción del gobierno que acusó a la "subversión" de fomentar una "campaña antiargentina". Al respecto en el texto leemos: "En respuesta, la dictadura organizó una campaña publicitaria centrada en la consigna 'los argentinos somos derechos y humanos'. La gran cantidad de etiquetas adhesivas con esa leyenda pegadas en los parabrisas de automóviles y colectivos y en las vidrieras de los comercios reveló que muchos argentinos consentían la política llevada adelante por la dictadura".

Finalmente, debemos mencionar que este texto presenta una novedad respecto de los otros: brinda dos páginas al análisis de la actuación de la Iglesia Católica argentina. Como en el estudio dedicado a las prácticas sindicales y a los nucleamientos de los partidos políticos, aquí se explica que durante el período la iglesia también estuvo dividida. Una tendencia compuesta por obispos y sacerdotes denunció lo ocurrido y acompañó a los familiares de los desaparecidos –los autores mencionan a las cabezas visibles del grupo: el padre Angelelli y los obispos Miguel Hesayne, Jaime de Nevares y Jorge Novak–. Otra tendencia, la mayoritaria, optó por la aprobación y la colaboración con la dictadura. En este caso los autores del texto mencionan a nucleamientos del ala más conservadora de la Iglesia: Opus Dei y el grupo Tradición, Familia y Propiedad, algunos capellanes de las Fuerzas Armadas –monseñor Bonamín, capellán de la ESMA– y los obispos sobre los que recayó la mayor cantidad de denuncias por actitudes colaboracionistas: monseñor Antonio Plaza de La Plata y José M. Medina de Jujuy.

Por último, queremos destacar que en el texto que venimos comentando un apartado completo de 10 páginas está destinado a describir y analizar la vida cultural bajo el terrorismo de Estado. Allí se da cuenta del cambio de mentalidad operado durante el Proceso, la depuración ideológica y la represión perpetrada en las escuelas y universidades, el papel que jugaron los medios masivos de comunicación social y la resistencia que se organizó desde distintos sectores de la cultura nacional.

A modo de conclusión

Es por todos conocida la multiplicidad de "utilidades" que puede adjudicársele al saber histórico, entre ellas su contribución a moldear la conciencia histórica individual y social. Las representaciones que se tengan del pasado, o que se transmitan de manera formal o informal, influyen en las imágenes que individuos y grupos tienen de las sociedades –inclusive de la que forman parte–, y en las actitudes y prácticas que, como ciudadanos, tienen en el presente. En esta dirección podría señalarse que la capacidad de autocrítica del presente y la posibilidad de construir alternativas en el futuro están condicionadas, en más de una oportunidad, como decíamos al iniciar el trabajo tomando a Marc Ferro, por los vínculos que una sociedad establece con su pasado.

En otras épocas la transmisión del pasado en el ámbito escolar fue considerada in-dispensable para forjar la identidad de grupos y naciones. En no pocos casos se for-

maban posiciones dogmáticas, inconducentes para el análisis crítico e inapropiadas a una sociedad pluralista como la actual que intenta configurar un sistema democrático. Hoy, el conocimiento histórico –como se ha señalado en otras ocasiones[34]– invita a relativizar sus conclusiones y a mostrar su carácter abierto. Lo que no significa anular su carga va-lorativa o eliminar de plano las opiniones.

En los últimos 18 años de su historia, la sociedad argentina ha iniciado un camino de compromiso con los valores republicanos y democráticos. La historia del pasado reciente podría contribuir a esclarecer qué lugar ocuparon en la sociedad esos valores y en qué medida el alejamiento de ellos influyó para que ocurriera lo que ocurrió. Para eso es necesaria la articulación de discursos históricos en los cuales, más allá de las perspectivas y de las subjetividades, se rompa con ciertas mistificaciones y se presente a los distintos actores sociales en contexto, con sus miedos y sus tribulaciones, sus compromisos, sus posiciones, su indiferencia.

Los libros de texto que hemos analizado presentan claramente representaciones diferentes del pasado reciente, notables desde el espacio que se les destina en el conjunto del libro y, en relación con eso, desde la profundidad en el tratamiento de los temas. La inclusión de estos contenidos es, en sí misma, un logro, un avance respecto de propuestas anteriores. Pero, si como horizonte nos fijamos la intención de contribuir a la construcción de una memoria compartida sobre lo ocurrido en la última dictadura, y facilitar elementos para la formación de nuestros futuros ciudadanos, encontraremos importantes limitaciones, al menos en dos de las propuestas editoriales.

Afirmaciones del tipo: "El terror a la represión estatal era de tal magnitud, que las personas se autocensuraban y se aislaban de cualquier relación o actividad que pudiera parecer riesgosa"; o del tipo: el miedo y "... la indiferencia sobre lo que estaba sucediendo se tradujeron en una aceptación pasiva de la dictadura por parte de la sociedad civil" (Santillana), aunque introducen la reflexión sobre lo que hemos denominado responsabilidad colectiva, eluden claramente la asignación de esas responsabilidades, y son tan generales que impiden reconocer otras actitudes que señalan el umbral entre la indiferencia, el miedo cómplice y la colaboración abierta. Precisamente de la participación colaboracionista de algunos sectores de la sociedad civil, estos textos editados por Santillana y Kapelusz dicen poco. Por el contrario, referencias del tipo: "La sociedad civil: entre la resistencia y el consentimiento", título con el cual la propuesta editada por Aique encabeza el análisis de la relación entre la sociedad civil y el Estado, son mucho más propicias para la reflexión crítica.

La diferencia en el tratamiento del pasado reciente que hemos señalado a lo largo del trabajo abre ciertos interrogantes: ¿es parte de una opción ideológica?, ¿está condicionada por criterios teóricos de las tendencias historiográficas a las que adscriben sus autores?, o ¿es sólo resultado de una decisión que no corresponde a los autores sino a los intereses privados del mercado editorial? En todo caso la propuesta desarrollada en Historia: la Argentina del siglo XX, de Alonso, Vazquez y Elizalde, al presentar

matices, interrogantes y conflictos, nos acerca a una historia viva y abierta, que no sólo contribuye a nuestra autocomprensión, como sociedad, sino que, al mismo tiempo, abre un espacio para explorar el tipo de relación que nuestro presente establece con su pasado reciente.

Notas

[1] La versión original de este trabajo fue presentada en las VIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, desarrolladas en Salta del 19 al 22 de setiembre de 2001. Agradecemos los comentarios y las sugerencias que en aquella oportunidad nos hicieron los profesores Gonzalo de Amézola, Teresa Suárez y Nélida Eiros.

[2] Cfr. Ferro, Marc: Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero. México, FCE, pp. 9 y 11, 1993 (original de 1981).

[3] Las jurisdicciones provinciales no implementaron la ley educativa al mismo tiempo, y algunas la suspendieron por distintas razones, incluida la presupuestaria. Por eso, en algunos distritos aún no se ha organizado el nivel polimodal, en el que se incluirían los contenidos referidos a la historia argentina. Esta situación genera no poca confusión a la hora de organizar los diseños curriculares y seleccionar los contenidos históricos. Como ejemplo de lo que venimos diciendo proponemos el caso de la provincia de Río Negro: en esta jurisdicción sólo se implementaron los niveles 1 y 2 de la EGB.

[4] En el año 1986 la provincia de Río Negro impulsó una reforma educativa en la que se incorporaron: renovación de contenidos, inclusión de contenidos locales y regionales, organización curricular en áreas de integración disciplinar, concepción constructivista del modelo de enseñanza-aprendizaje, etc.

[5] Cfr. Aisemberg, B. y Alderoqui, S. (comp.): Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones, Bs. As., Paidós, 1994.

[6] Cfr. Finocchio, S.: Enseñar Ciencias Sociales. Bs. As., Troquel, 1993.

[7] Cfr. Romero, Luis A.: Volver a la historia. Su enseñanza en el tercer ciclo de la EGB, Bs. As., Aique, 1996. Cfr. Béjar, María D.: "Los contenidos básicos comunes de Ciencias Sociales para la Educación General Básica" en Entrepasados. Revista de Historia, año V, número 8, 1995.

[8] Cfr. Osanna, Edgardo y otros: El material didáctico en la enseñanza de la historia. Bs. As., El Ateneo, 1987.

[9] Cfr. Saab, Jorge: "El lugar del presente en la enseñanza de la Historia" en Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales. Facultad de Humani-

dades, Universidad Nacional del Centro, Tandil, número 13, 1998. Cfr. de Amézola, Gonzalo: "Problemas y dilemas en la enseñanza de la historia reciente" en Entrepasados. Revista de Historia. Bs. As., año IX, número 17, 1999.

[10] Cfr. Romero, Luis A.: ob. cit.; p. 11, 1996.

[11] Esta situación no fue exclusiva de la enseñanza media. El advenimiento de la democracia y la normalización de las universidades nacionales hicieron posible una paulatina renovación del plantel de profesores y de programas de Historia Argentina. Sólo a partir de entonces –a fines de los '80– comienza a incluirse contenidos del pasado reciente en los profesorados y licenciaturas en historia. Al respecto puede consultarse un interesante trabajo realizado en 1994. Cfr. Herrero, Alejandro, Herrero, Fabián y Lettieri, Alberto: "La enseñanza de la Historia Argentina en las Universidades Nacionales" en Estudios Sociales, año VI, número 10, primer semestre de 1996, UNL.

[12] Cfr. Osanna, Edgardo: "Los libros de texto para la enseñanza de la historia: entre la cientificidad y las demandas político-ideológicas" en Propuesta Educativa, Bs. As., número 8, abril de 1993.

[13] Cfr. Braslavsky, Cecilia: "Los libros de texto en su contexto: Argentina 1975-1989" en Riekenberg, M. (Comp.): Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de textos y conciencia histórica, Bs. As., Madrid, Alianza, 1991.

[14] Cfr. de Privitellio, Luciano: "Los otros en la historia escolar. Las 'naciones extranjeras' en los manuales de Historia Argentina entre 1956 y 1989" en Entrepasados. Revista de Historia, año VIII, número 15, fines de 1998; p. 133, 1996.

[15] Entre muchos otros, se pueden consultar los siguientes textos: Cardozo, C. y Brignoli, C.: Los métodos de la historia. Barcelona, Crítica, 1987. Chartier, Roger: ob. cit., 1992. Burke, Fontana, Joseph: La historia después del fin de la historia. Barcelona, Crítica, 1992. Peter (edit.): Formas de hacer historia. Madrid, Alianza, 1993. Palti, Elías: Giro lingüístico e historia intelectual. Stanley Fish, Dominick La Capra, Paul Rabinow y Richard Rorty. Bs. As., Universidad de Quilmes, 1998.

[16] Cfr. Fontana, Joseph: Historia: análisis del pasado y proyecto social. Barcelona, Crítica, 1982. White, Hayden: El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica. Bs. As., Paidós, 1992. Chartier, Roger: El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Barcelona, Gedisa, 1992, entre otros.

[17] La delimitación del "Tiempo presente" o "Pasado reciente" no está relacionada estrictamente con preocupaciones cronológicas. Incluso se ha

adoptado una distinción con el objetivo de clarificar estos problemas, entre historia del presente e historia inmediata o pasado reciente y pasado inmediato. Los criterios más utilizados para determinar este lapso son dos: la duración vital de la generación (que incluye a protagonistas o testigos de los acontecimientos investigados, que guardan en su memoria recuerdos de lo acontecido) y la ocurrencia de eventos y acontecimientos conmocionantes para la Nación en su conjunto o para importantes grupos. Cfr. Cuesta Bustillo, Josefina (comp.): Historia y Memoria. Madrid, Marcial Pons, 1998. Bergero, Adriana y Fernando Reati (comp.): Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990. Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1997. Abdón, Mateo: "La contemporaneidad de las izquierdas españolas y las fuentes de la memoria" en Alted, Alicia (comp.): Entre el pasado y el presente. Historia y memoria. Madrid, UNED, 1995.

[18] En Francia y Alemania el pasado reciente se extiende hasta la 2da. Guerra Mundial, en España hasta la Guerra Civil y la dictadura franquista, y en los países del este europeo en algunos casos se extiende hasta 1918. Cfr. Cuesta Bustillo, Josefina: ob. cit. y Abdón, Mateo, ob. cit.

[19] Saab, Jorge: ob. cit., p. 303.

[20] Esta conceptualización toma nociones de la definición desarrollada por Ma. Inés Mudrovcic: "Algunas consideraciones epistemológicas para una Historia del Presente" en Revista Hispania Nova, número 2, fines de 1999 (soporte virtual www.hispanianova.es).

[21] La idea ha sido sugerida por Paul Ricoeur al analizar el "presente histórico" en el contexto de una reflexión sobre la conciencia histórica. Ricoeur plantea la meditación filosófica sobre el presente histórico no desde la noción de presencia sino desde el concepto de iniciativa, a partir de reflexiones desplegadas desde la teoría de la acción y desde la teoría de los sistemas. Cfr. Ricoeur, Paul (1987): Tiempo Narración, tomo 3: Tiempo y Narración, Madrid, Cristiandad, pp. 378-379. En su meditación Ricoeur se apoya, también, en las categorías metahistóricas "espacio de experiencia" y "horizonte de expectativas" desarrolladas por el historiador Reinahrt Kosselleck. Según Koselleck "espacio de experiencia" refiere a un pasado presente cuyos acontecimientos pueden recordarse, y en el que aparecen fusionados tanto las racionalizaciones como los modos inconscientes del comportamiento individual o grupal. Es decir que las memorias colectivas están contenidas en los "espacios de experiencia". Cfr. Koselleck, Reinhart: Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos, Paidós, Barcelona, Bs. As., pp. 338-340, 1993.

[22] Los trabajos de investigación encuadrados dentro de la historia del

presente muestran una importante disparidad respecto de los marcos cronológicos que acotan el "pasado reciente" estudiado. Mientras que en Europa del Este se avanza hasta las primeras décadas del siglo XX y en Francia, Alemania o España hasta la tercera década de ese siglo, en América Latina, en general, el límite temporal se fija alrededor de las décadas de 1970 y 1980. En estas circunstancias no se puede apelar a los ciclos o períodos temporales como criterio de delimitación. Entre otros, los trabajos compilados en los textos que citamos a continuación ejemplifican lo que hemos mencionado. Cfr. Cuesta Bustillo, Josefina (comp.): Historia y Memoria. Madrid, Marcial Pons, 1998. Bergero, Adriana y Fernando Reati (comp.): Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990. Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1997.

[23] Cfr. Páez, D., Basabe N. y González L.: "Memoria colectiva y traumas políticos: investigación transcultural de los procesos sociales del recuerdo de sucesos políticos traumáticos" en AA.VV.: Memorias Colectivas de procesos culturales y políticos. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998.

[24] Cfr. Vezzeti, Hugo: "Un mapa por trazar" en revista Puentes de la Memoria. Año 1, número 1, agosto de 2000, pp. 18 a 25, 2000. Igartua, J. y Páez D. : "El arte y el recuerdo de hechos traumáticos colectivos: El caso de la guerra civil española" en AA.VV.: Memorias Colectivas de procesos culturales y políticos. Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 121 a 151.

[25] Cfr. Halbwachs, Maurice: La mémoire collectiva. París, Albin Michel, 1994. Utilizo una versión del capítulo "Memoria colectiva y memoria histórica" traducido por Amparo Lasén Díaz, publicado en la revista Sociedad, número 12/13, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, noviembre 1998, pp. 191 a 201. Cfr. Cuesta Bustillo, Josefina: ob. cit., pp. 210 a 215. Cfr. Pennebaker, J.W. y Basanick, B.: "Creación y mantenimiento de memorias colectivas" en AA.VV.: Memorias Colectivas de procesos culturales y políticos. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998.

[26] Cfr. Jelin, Elizabeth: "Memorias en conflicto" en revista Puentes de la memoria. Año 1, número 1, agosto de 2000. Cfr. Corradi, Juan: "La memoria como bien público global" en revista Puentes de la memoria. Año 1, número 3, marzo 2001.

[27] Sábato, Hilda: "La cuestión de la culpa" en revista Puentes de la memoria. Año 1, número 1, agosto de 2000, p. 17.

[28] En la sección del texto dedicada a la bibliografía, Santillana propone distintos títulos relacionados con los contenidos desarrollados en el texto. Para abordar aspectos referidos al período más reciente se sugieren: No habrá más pena ni olvido; La República Perdida 1 y 2, Los Chicos de la Guerra, La historia oficial, La noche de los lápices, Cazadores de Utopías,

Montoneros, una historia; en tanto Kapelusz propone analizar el film Plata Dulce al finalizar el capítulo dedicado al aspecto cultural del período 1955-1983. Aique introduce una síntesis del argumento de La historia oficial.

[29] Para trabajar la última dictadura se presentan fragmentos de la Ley de Prescindibilidad dictada el 29 de marzo de 1976, junto a una guía que pauta los pasos del análisis.

[30] Para el período que nos ocupa se proponen los siguientes conceptos: Extremismo, Parapolicial, Grupos de tareas, Guerra sucia, Terrorismo de Estado y Desaparecidos. Para tener una idea del tratamiento dado transcribimos dos. Extremismo: "Se define como extremista a todo grupo que intenta lograr sus objetivos a través de la fuerza y la violencia. En este sentido el período se caracterizó por el predominio de grupos extremistas de ultraizquierda y ultraderecha. Los extremismos tienen la particularidad de no coincidir en las ideas pero sí en los métodos: ambos usan las armas y no reparan en medios para obtener sus fines ..." (p.471). Guerra Sucia: "La guerra contra la subversión significó el fin del extremismo de izquierda. Esta lucha, no obstante, también es conocida como Guerra Sucia dado que no se reparó en medios para conseguir los fines propuestos. Los medios utilizados no tenían antecedentes en la Argentina en una lucha contra un enemigo externo o interno ..." (p. 477).

[31] El glosario es muy breve. En el capítulo sobre la última dictadura leemos: Terrorismo de Estado (acción represiva fuera de la ley llevada a cabo de manera sistemática por el Estado), Especulación (lucro obtenido sobre la base de la adquisición y posterior venta de bienes que se sabe que van a aumentar de precio), Devaluación (reducción del valor de la moneda de un país respecto del de otras monedas).

[32] Santillana propone el siguiente problema: ¿cómo se vinculaba el plan de Martínez de Hoz con los objetivos de la dictadura? (p. 233).

[33] Kapelusz encabeza el capítulo económico dedicado al período 1955-1983 con un texto de Lee Iocacca, jefe ejecutivo de la Chrysler Corp., que dice: "En este momento nuestras tres mayores exportaciones [de Estados Unidos] al Japón son, en este orden, trigo, soja y carbón. Las exportaciones más grandes de Japón hacia nosotros son coches, camiones y videograbadoras. Materia prima y alimento intercambiados por manufactura... Esta es la definición clásica de una colonia. Esto es lo que la desindustrialización y las debilitadas políticas comerciales le hacen a Estados Unidos. Nos están haciendo nuevaente una colonia" (p. 494).

[34] Ver por ejemplo los comentarios realizados por el historiador Luis A. Romero en: Romero, Luis A.: Volver a la historia... ob. cit., pp. 54 a 56, 1996.

Bibliografía

Abdón, Mateo: "La contemporaneidad de las izquierdas españolas y las fuentes de la memoria" en Alted, Alicia (comp.): Entre el pasado y el presente. Historia y memoria. UNED, Madrid, 1995.
Aisemberg, B. y Alderoqui, S. (comp.): Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones, Paidós, Bs. As., 1994.
Béjar, M. D.: "Los contenidos básicos comunes de Ciencias Sociales para la Educación General Básica" en Entrepasados. Revista de Historia, Año V, número 8, Bs. As., 1995.
Bergero, A. y Reati, F. (comp.): Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990. Beatriz Viterbo Editora, Rosario, 1997.
Braslavsky, Cecilia: "Los libros de texto en su contexto: Argentina 1975-1989" en Riekenberg, M. (comp.): Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de textos y conciencia histórica. Bs. As., Madrid, Alianza, 1991.
Burke, P. (edit.): Formas de hacer historia. Alianza, Madrid, 1993.
Cardozo, C. y Brignoli, C.: Los métodos de la historia. Crítica, Barcelona, 1987.
Corradi, J.: "La memoria como bien público global" en revista Puentes de la memoria. Año 1, número 3, La Plata, marzo 2001.
Cuesta Bustillo, J. (comp.): Historia y Memoria. Marcial Pons, Madrid, 1998.
Chartier, R.: El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Gedisa, Barcelona, 1992.
De Amézola, Gonzalo: "Problemas y dilemas en la enseñanza de la historia reciente" en Entrepasados. Revista de historia, Año IX, número 17, Bs. As., fines de 1999.
Privitellio, Luciano: "Los otros en la historia escolar. Las 'naciones extranjeras' en los manuales de Historia Argentina entre 1956 y 1989" en Entrepasados. Revista de Historia, Año VIII, número 15, Bs. As., fines de 1998.
Dussell, I.; Finocchio, S. y Gojman, S.: Haciendo memoria en el país del Nunca más. Bs. As., Eudeba, 1997.
Ferro, M.: Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero. FCE, México, 1993.
Finocchio, S.: Enseñar Ciencias Sociales. Troquel, Bs. As., 1993.
Fontana, J.: Historia: análisis del pasado y proyecto social. Crítica, Barcelona, 1982.
—— La historia después del fin de la historia. Crítica, Barcelona, 1992.
Halbwachs, M.: La mémoire collectiva. Albin Michel, París, 1994.
Herrero, A., Herrero, F. y Lettieri, A.: "La enseñanza de la Historia Argentina en las Universidades Nacionales" en Estudios Sociales. Revista Universitaria Se-

mestral, Año VI, número 10, UNL, primer semestre de 1996.
Igartua, J. y Páez, D.: "El arte y el recuerdo de hechos traumáticos colectivos: El caso de la guerra civil española" en AA. VV.: Memorias Colectivas de procesos culturales y políticos. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1998.
Jelin, E.: "Memorias en conflicto" en revista Puentes de la memoria. Año 1, número 1, La Plata, agosto de 2000.
Koselleck, R.: Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Paidós, Barcelona, Bs. As., 1993.
Mudrovcic, M. I.: "Algunas consideraciones epistemológicas para una Historia del Presente" en revista Hispania Nova, número 2, Madrid, fines de 1999 (soporte virtual www.hispanianova.es).
Osanna, E.: "Los libros de texto para la enseñanza de la historia: entre la cientificidad y las demandas político-ideológicas" en Propuesta Educativa. Bs. As., número 8, abril de 1993.
Osanna, E. y otros: El material didáctico en la enseñanza de la historia. El Ateneo, Bs. As., 1987.
Páez, D., Basabe N. y González L. : "Memoria colectiva y traumas políticos: investigación transcultural de los procesos sociales del recuerdo de sucesos políticos traumáticos" en AA. VV. : Memorias Colectivas de procesos culturales y políticos. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1998.
Palti, E.: Giro lingüístico e historia intelectual. Stanley Fish, Dominick La Capra, Paul Rabinow y Richard Rorty. Universidad de Quilmes, Bs. As., 1998.
Pennebaker, J.W. y Basanick, B.: "Creación y mantenimiento de memorias colectivas" en AA. VV.: Memorias Colectivas de procesos culturales y políticos. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1998.
Ricoeur, P.: Tiempo y Narración, Tomo 3. Madrid, Cristiandad, 1987.
Romero, L. A.: Volver a la historia. Su enseñanza en el tercer ciclo de la EGB. Aique, Bs. As., 1996.
—— Breve historia contemporánea de la Argentina. FCE, Bs. As., 1996.Saab, J.: "El lugar del presente en la enseñanza de la Historia" en Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Centro, número 13, Tandil, 1998.
Sábato, H.: "La cuestión de la culpa" en revista Puentes de la memoria. Año 1, número 1, La Plata, agosto de 2000.
Váquez, F.: La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario. Paidós, Barcelona-Bs. As., 2001.
Vezzeti, H.: "Un mapa por trazar" en revista Puentes de la memoria. Año 1, número 1, La Plata, agosto de 2000.
White, H.: El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica. Paidós, Bs. As., 1992.